

# Argentina | Milei eliminó sueldos a obispos católicos de 55 mil dólares al mes

El Estado argentino dejó de pagar los sueldos mensuales de los obispos de la Iglesia católica, anunció la jerarquía eclesiástica en un comunicado difundido este miércoles que da cuenta de una decisión que empezó a gestarse en 2018, cuando fue aprobada la Ley del Aborto.

El portavoz presidencial de Javier Milei, Manuel Adorni, confirmó este miércoles en conferencia de prensa que la Conferencia Episcopal argentina terminó de hacer efectiva la renuncia a la asignación mensual a través de la cual el Estado se hacía cargo de los salarios de algunos obispos y arzobispos.

“Esto coincide con los lineamientos de este gobierno: la austeridad de gasto y la defensa de la libertad de culto. Entendemos que el Estado no tiene por qué dar un tratamiento desigual a una religión o culto sobre otra”, comentó Adorni.

La asignación económica, cuantificada globalmente en unos 55 mil dólares al mes, dejó de aplicarse el pasado 1 de enero. La ayuda se aplicaba en virtud de lo establecido en el artículo 2 de la Constitución de la Nación Argentina, por la cual “el Gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano”.

Pero hace más de cinco años, la Conferencia Episcopal Argentina se reunió con el gobierno del entonces presidente Mauricio Macri (2015-2019), en medio de un clima político que reclamaba la separación entre la Iglesia y el Estado.

Las partes acordaron que la medida entraría en vigor al finalizar la administración de Alberto Fernández (2019-2023).

**Con información de NAD**